



**ACTA DE SUSCRIPCIÓN DEL PACTO TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y TRANSPARENCIA ELECTORAL
MUNICIPIO DE NORCASIA (CALDAS)
ELECCIONES LOCALES 2023**

La democracia, como sistema político, trasciende sus estructuras para definir la sociedad en su conjunto, buscando fundar las decisiones políticas sobre valores esenciales a ella tales como la libertad, justicia e igualdad, en aras de la sostenibilidad integral de los territorios.

Para lograrlo, se requiere entonces, una ciudadanía educada en valores cívicos y políticos que procure crear las condiciones mínimas y suficientes para el pleno ejercicio de sus derechos y la sostenibilidad, incentivando una participación responsable al momento de la deliberación sobre los representantes y el futuro territorial.

En concordancia con las Elecciones locales 2023, el Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, que desde el año 2005 viene impulsando la realización de procesos electorales transparentes y promoviendo el respeto mutuo entre los partidos, organizaciones y/o movimientos políticos y sus futuros candidatos y el voto informado en la ciudadanía, invita a los aspirantes a la alcaldía municipal de Norcasia, Caldas 2024-2027 a suscribir públicamente y cumplir el siguiente PACTO ÉTICO ELECTORAL PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL:

1. Practicar y promover los valores y principios democráticos y constitucionales durante el proceso electoral, donde la ética y la moral orienten la conducta cívica de los participantes, cooperando a que en las elecciones locales predomine el respeto recíproco por la pluralidad política e inclusión entre los aspirantes a la alcaldía municipal, organizaciones políticas, afiliados, simpatizantes y electores; evitando cualquier tipo de violencia, agresión, insultos y ataques personales; garantizándose así, un ambiente cordial y pacífico en torno al proceso electoral.
2. Participar en debates electorales, exponiendo los planes de gobierno, ideas y propuestas programáticas, con la finalidad de que los ciudadanos emitan un voto responsable e informado.
3. Incluir a las organizaciones y expresiones ciudadanas (JAC, veedurías, comités) en el proceso de Empalme, construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.
4. Propiciar la participación de jóvenes y mujeres para mantener esta población en el territorio y no perder capacidades para la sostenibilidad del desarrollo del municipio.
5. Fomentar el ordenamiento y planificación del territorio para la integración regional como estrategia para la acción climática.
6. Velar por la protección de los recursos naturales desde la promoción buenas prácticas agropecuarias, ganaderas, turísticas y mineras en el municipio.

Estos compromisos tienen como propósito recordar en todo momento a los partidos, organizaciones y/o movimientos políticos, a sus candidatos y a la comunidad en general que existe un marco legal que hay que respetar y hacer cumplir. Por lo anterior, la comunidad en general podrá exigir a los partidos políticos y sus candidatos cumplimiento y coherencia con lo suscrito.

Para constancia se firma en el municipio de Norcasia - Caldas a los 01 días del mes de septiembre de 2023


CRISTIAN CARRILLO ORTIZ


DIEGO FERNANDO OLARTE ALZATE

JUAN GABRIEL PARRA HENAO


DAIRO STIVEN LOZANO PALACIO.


EDICSON SOTO MEJÍA